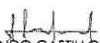
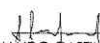


	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION			
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01 JULIO 2024	CÓDIGO FO-E-GJ-01	PÁGINA Página 1 de 2

ADICIÓN EN TIEMPO N° 1 AL CONTRATO DE OBRA No RE-CP-2025-002.	
CIUDAD Y FECHA	Colón, 17 de Diciembre de 2025.
CONTRATO NO.	RE-CP-2025-002
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de Septiembre de 2025
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL PIO XII DE COLÓN-PUTUMAYO NIT. 891.201.845-2.
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO JAMIOY JOJOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.470.890 expedida en Sibundoy Putumayo.
CONTRATISTA	MHI CONSTRUCTORES S.A.S., registrado con NIT. 900.597.714-7 Representante Legal CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ.
OBJETO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS (\$519.980.508).
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO PRINCIPAL	Tres (03) meses
FECHA DE INICIO	18 de Septiembre de 2025
FECHA FINALIZACIÓN	17 de Diciembre de 2025
GARANTÍAS CONSTITUIDAS	Según la cláusula décima del contrato principal.
ADICIÓN EN VALOR 1:	NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$91.162.302).
ADICIÓN EN TIEMPO:	Hasta el 22 de Diciembre de 2025.
CONSIDERACIONES:	
A.- Que el día 03 de Septiembre de 2025, se suscribió el Contrato No. RE-CP-2025-002 entre la E.S.E HOSPITAL PIO XII DE COLÓN PUTUMAYO y el contratista MHI CONSTRUCTORES S.A.S., registrado con NIT. 900.597.714-7, Representante Legal CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ, cuyo objeto es: "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO." B.- Que el día 18 de Septiembre de 2025 se firmó acta de inicio entre las partes, quedando como fecha de finalización el día 17 de Diciembre de 2025. C.- Que, en la CLAUSULA CUARTA del contrato se estableció que corresponde a la suma de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS (\$519.980.508). y mediante adicional en valor celebrado el día 26 de Noviembre de 2025, se adicionó al contrato la suma de NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$91.162.302). C.- Que mediante informe de supervisión de fecha 12 de Diciembre de 2025, suscrito por el Subgerente Administrativo y Financiero JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN, y mediante informe de Interventoría de la misma fecha, y que hacen parte del presente documento, se requiere la suscripción del presente adicional en tiempo, por razones descritas en dichos documentos. D.- Que el artículo 57 del manual de contratación de la E.S.E. Hospital Pío XII de Colón Putumayo dispone: (...) "ARTICULO 57. MODIFICACIONES CONTRACTUALES, ADICIONES Y PRORROGA: Los contratos que celebre la E.S.E. Hospital Pío XII, siempre y cuando se encuentren vigentes, podrán modificarse o prorrogarse, y adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, a solicitud de alguna	

 Elaboró: HUGO FERNANDO CASTILLO C. – Asesor Jurídico Externo.	 Elaboró: HUGO FERNANDO CASTILLO C. – Asesor Jurídico Externo.	 Aprobó: JOSE EVERARDO CUASQUER Q. Subgerente administrativo y financiero
--	--	---

	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION			
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01 JULIO 2024	CÓDIGO FO-E-GJ-01	PÁGINA Página 2 de 2

de las partes, del interventor o supervisor del contrato, en forma motivada y de común acuerdo entre las partes. La adición en tiempo podrá ser realizada por el termino necesario para la ejecución del contrato.” (...)

E.- Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el contrato No. RE-CP-2025-002 aún se encuentra vigente, es procedente realizar la **ADICIÓN EN TIEMPO No. 01**, la cual se registrá bajo las siguientes cláusulas:

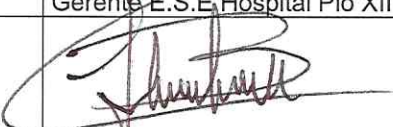
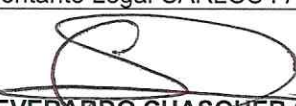
CLÁUSULA PRIMERA. –PLAZO: Adicionar a la Cláusula Quinta – Plazo del Contrato un tiempo correspondiente desde la firma del presente documento hasta el 22 de Diciembre de 2025.

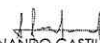
CLAUSULA SEGUNDA. – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas que fueron constituidas, adicionándolas proporcionalmente al plazo pactado en la presente adición, respecto de los riesgos amparados inicialmente en el contrato.

CLÁUSULA TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes.

CLÁUSULA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente adición se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución requiere de la correspondiente aprobación de la modificación de las garantías. Para su legalización se requiere del anexo de este documento y sus soportes al contrato principal.

LAS PARTES manifiestan que aceptan en todas sus partes las estipulaciones y condiciones contractuales pactadas en el presente documento. Para constancia, se suscribe la presente adición, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

Por la E.S.E Hospital Pío XII de Colón Putumayo	 JUAN PABLO JAMIQ JOJOA C.C. 97.470.890 Gerente E.S.E Hospital Pío XII de Colón-Putumayo
Por EL CONTRATISTA que acepta las condiciones pactadas:	 MHI CONSTRUCTORES S.A.S., NIT. 900.597.714-7 Representante Legal CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ.
Por EL SUPERVISOR:	 JOSÉ EVERARDO CUASQUER QUENGUAN SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO E.S.E HOSPITAL PÍO XII
Por EL INTERVENTOR	 ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS JAVIER ANDRÉS CERÓN ALVARADO NIT. 846.003.012-1.

 Elaboró: HUGO FERNANDO CASTILLO C. – Asesor Jurídico Externo.	 Elaboró: HUGO FERNANDO CASTILLO C. – Asesor Jurídico Externo.	 Aprobó: JOSE EVERARDO CUASQUER Q. Subgerente administrativo y financiero
--	--	--

“Porque tu Salud Merece lo Mejor”

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>



INFORME TÉCNICO
DE SUPERVISIÓN CENTRO DE SALUD
SANTIAGO RENGIFO SIBUNDOY
E.S.E. HOSPITAL PIO XII

"PORQUE TU SALUD MERECE LO MEJOR"

	GESTIÓN DE CALIDAD		
	INFORME		
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04
			Página 2 de 10

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN

PARA ADICIÓN DE TIEMPO 01

DICIEMBRE 12 DE 2025

Estado actual del Contrato de Obra

Contrato de Obra N°	RE-CP-2025-002
SUSCRITO ENTRE:	E.S.E. HOSPITAL PÍO XII Y MHI CONSTRUCTORES S.A.S.
CONTRATISTA:	MHI CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900.597.714-7 R/L CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ NIT. 900.597.714-7
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS (\$ 519.980.508).
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
COMPONENTE A EJECUTAR:	OBRA
FECHA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
PLAZO:	TRES (3) MESES.
FECHA DE TERMINACION:	17 DICIEMBRE DE 2025.
VALOR ADICIONAL No. 01:	\$ 91.162.302
VALOR INICIAL + VALOR ADICIONAL 01:	\$ 611.142.810
VALOR EJECUTADO PARCIAL 80%	\$ 488.914.248
VALOR PAGO PARCIAL 01:	\$ 155.994.152
VALOR PAGO PARCIAL 02:	\$ 332.920.096
VALOR POR EJECUTAR	\$ 122.228.562
ESTADO ACTUAL:	EN EJECUCIÓN

DESARROLLO

A continuación, se presenta el informe de supervisión del Contrato en mención para buscar la aprobación del acta de modificación 02 de adición en tiempo, atendiendo a la solicitud presentada por el contratista y teniendo en cuenta la reunión de comité técnico de informe de avance de obra

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
 Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
 Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>

	GESTIÓN DE CALIDAD			
	INFORME			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04	Página 3 de 10

realizado en la oficina de subgerencia de la E.S.E. Hospital Pío XII de Colón (P), la respectiva acta y la cláusula cuarta del contrato de obra, TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO.

1. INTRODUCCION

El proyecto "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", es una necesidad, por cuanto El Centro de Salud Santiago Rengifo, es una infraestructura con más de 30 años de construida, la cual presenta un estado avanzado de deterioro en la cubierta de asbesto cemento y su estructura, un cielo raso en machimbre/panel yeso, pañetes con humedad, puertas en madera, instalación eléctrica deficiente, red hidráulica en hierro galvanizado, entre otros, lo que pone en riesgo la prestación de los servicios de salud por el mal funcionamiento de las instalaciones locativas.

Es importante anotar, que esta modificación No. 02 de adición de 5 días calendario, a partir del 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025, es necesaria por cuanto técnicamente se deben realizar acabados y detalles mínimos para la correcta ejecución total de cada ítem contratado y correcciones a que haya lugar de falencias identificadas en la revisión rutinaria y final para el recibo y liquidación del contrato de obra. Además, es prioritario el tiempo de adición, para que interventoría realice la revisión detallada de los ítems ejecutados, la cuantificación y recibo final para la proyección del acta respectiva.

2. SEGUIMIENTO A POLIZAS.

Garante: AGENCIA SEGUROS DEL ESTADO PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101263178 Y R.C.E. No. 11-40-1011082439.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	FECHA INICIO AMPARO	FECHA FINALIZACIÓN AMPARO	ESTADO	ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/09/2025	18/06/2026	VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA		VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/09/2025	18/12/2028	VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	R.C.E.	18/09/2025	18/12/2025	VIGENTE	2

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
 Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
 Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>

	GESTIÓN DE CALIDAD			
	INFORME			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04	Página 4 de 10

3. EL SIGUIENTE CUADRO RESUME EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO APROBADO OBRA:

COMPONENTE	No. CONTRATO	SUSCRITO ENTRE	
OBRA	CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-002	E.S.E. HOSPITAL PÍO XII	MHI CONSTRUCTORES R/L NIT: 900.597.714-7 R/L CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ

4. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.

Balance general del Contrato de Obra.

RECURSO	INICIAL	AJUSTES	TOTAL
CDP Numero: 2025003327 del 27 de junio de 2025.	\$ 611.142.810		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 611.142.810	\$ 0,00	\$ 611.142.810

VALOR APROBADO INICIALMENTE CDP Numero: 2025003327 del 27 de junio de 2025.	VALOR OBRA APROBADO	VALOR INTERVENTORIA APROBADO
\$ 611.142.810	\$ 611.142.810	\$ 32.398.940
VALOR CONTRATADO CDP Numero: 2025003327 del 27 de junio de 2025.	CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-002	CONTRATO INTERVENTORIA RE-CP-2025-006
\$ 519.980.508	\$ 519.980.508	\$ 32.398.940
VALOR MODIFICATORIO No. 1	VALOR MODIFICATORIO No. 1	VALOR INTERVENTORIA
\$ 91.162.302	\$ 91.162.302	\$ 0,00
SALDO	OBRA	INTERVENTORÍA
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON AJUSTES	OBRA	INTERVENTORIA

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
 Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
 Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>

	GESTIÓN DE CALIDAD			
	INFORME			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04	Página 5 de 10

\$ 611.142.810	\$ 611.142.810	\$ 0,00
----------------	----------------	---------

ESTADO DEL PROYECTO:	<u>EN EJECUCION</u>
% DE AVANCE DEL PROYECTO EN FISICO:	91.01%
% DE AVANCE DEL PROYECTO EN RECURSOS:	91.01%
PLAZO INICIAL OBRA:	TRES (03) MESES

5. JUSTIFICACION DE ADICIÓN EN TIEMPO DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el informe de ejecución de obra del Contrato en mención, para la realización del modificadorio No. 02, adición de 5 días calendario en tiempo desde el 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025 como plazo de terminación 02, por cuanto las actividades de obra, así se ejecuten hasta el 17 de diciembre de manera total, es posible que existan algunos detalles mínimos a ejecutarse o en su defecto, se necesiten realizar correcciones o arreglos a fallos, que supervisión e interventoría localicen, luego de una revisión minuciosa de cada uno de los ítems contratados para ejecutarlos en el centro de salud, la cuantificación de acuerdo al modificadorio número 01 y en especial la solicitud que realiza interventoría respecto a que es necesario, unos días en tiempo para el contrato de obra, antes de la terminación del plazo de ejecución de obras, para una revisión y cuantificación y así proyectar el acta de recibo final.

En el marco del Contrato de Interventoría, Suscrito con la E.S.E. HOSPITAL PÍO XII, dentro de mis funciones está la de realizar los documentos necesarios para cumplir con el objeto del Contrato de Obra y Plazo Contractual.

Después de realizar la revisión de los documentos presentados por el Contratista que hacen parte integral de la ejecución de la Obra, se concluye que existe las siguientes razones para solicitar un SEGUNDO MODIFICATORIO, afectando el tiempo de ejecución del contrato, y de acuerdo a las razones expuestas en la reunión de comité técnico de avance de obra No. 10 del 12 de diciembre de 2025, para lo cual se detallan los siguientes puntos:

- Razones técnicas:

- La ejecución de obra bajo las condiciones del modificadorio No. 1, con ajustes en cantidades y creación de nuevos ítems, hasta la fecha tienen un avance de ejecución del 91.01% y a pesar de que se ejecute la obra hasta el 17 de diciembre, de manera total, es posible que existan algunos detalles mínimos a ejecutarse o en su defecto, se necesiten realizar correcciones o arreglos a fallos, que supervisión e interventoría localicen, luego de una revisión minuciosa de cada uno de los ítems contratados para ejecutarlos en el centro de salud, la cuantificación de acuerdo al modificadorio número 01 y en especial la solicitud que realiza interventoría respecto a que es necesario, unos días en tiempo para el contrato de obra, antes de la terminación del plazo de ejecución de obras, para una revisión y cuantificación y así proyectar el acta de recibo final.

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
 Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
 Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>

	GESTIÓN DE CALIDAD			
	INFORME			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04	Página 6 de 10

• Razones Financieras:

1. El balance financiero de acuerdo al modificatorio No. 01 y la solicitud de 5 días adicionales en tiempo, no requiere de un valor adicional al presupuesto.

• Razones Jurídicas:

1. Cumplir con el objeto contractual
2. Mejorar las condiciones de la infraestructura del centro de salud y cumplir con la norma en salud y la resolución 3100 de 2019.
3. La necesidad de tener un soporte jurídico que permita la modificación de adición en tiempo.
4. Adicionar en tiempo, mas no en valor, por las razones técnicas descritas en el acta de comité técnico de informe de avance de obra No. 10 del 12 de diciembre de 2025 y la existencia de las justificaciones y soportes para el otro sí en tiempo al contrato de obra.

6. PLAZO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS AJUSTES

Dada las condiciones de la obra y la necesidad de adicionar 5 días calendario en tiempo desde el 18 de diciembre al 22 de diciembre de 2025, se ajustará el cronograma y programación de obra al plazo inicial de los tres (03) meses más 5 días.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Desmante de aparatos sanitarios



"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
 Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
 Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>

	GESTIÓN DE CALIDAD		
	INFORME		
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04
			Página 7 de 10

Desmante de puertas



Desmante de cielo raso en machimbre.



"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
 Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
 Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>

	GESTIÓN DE CALIDAD			
	INFORME			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04	Página 8 de 10

Escombros de machimbre y panel yeso.



Acopio de materiales



"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
 Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
 Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>

	GESTIÓN DE CALIDAD			
	INFORME			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04	Página 9 de 10

Desmonte de cubierta



Instalación de cerchas, correas metálicas y Instalación de cubierta en lamina Master 1000 prepintada.



General



"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
 Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
 Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>

	GESTIÓN DE CALIDAD			
	INFORME			
	VERSIÓN 01	VIGENCIA 01/04/2025	CÓDIGO GDC-FR-04	Página 10 de 10

8. CONCLUSIONES

8.1 El CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-002, a la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 91.01 % en físico, teniendo en cuenta el modificadorio No. 01

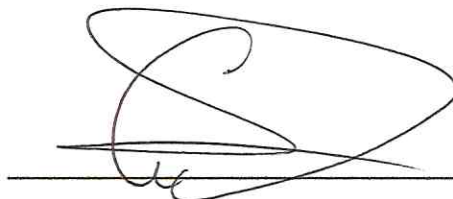
8.2 El costo total del contrato de obra con los ajustes aprobados se detalla a continuación:

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 519.980.508,00
VALOR CONTRATO PRESENTE MODIFICACIÓN N° 01	\$ 611.142.810,00
PORCENTAJE DE ADICIÓN	17,53%
VALOR DE ADICIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN SU TOTALIDAD	\$ 91.162.302,00

8.3 De acuerdo a lo anterior el Interventor y la Supervisión ven viable la solicitud realizada por el contratista, soportado técnicamente y su solicitud de adición de 5 días calendario en tiempo y sustentados por el contratista en la reunión técnica de avance de obra del 12 de diciembre de 2025, y aprobados por el Interventor y la Supervisión del contrato.

9. ANEXOS

- Informe técnico de supervisión
- Copia Oficio Radicado por el contratista CE-MHI-011-2025.
- Informe técnico de Interventoría
- Acta de Reunión de Comité Técnico de Avance de Obra No. 10 del 12 de diciembre de 2025



JOSÉ EVERARDO CUASQUER QUENGUAN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E HOSPITAL PÍO XII

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jonathan Gomez Hernández Apoyo a la supervisión ESE Hospital	Dr. José Everardo Cuasquer Subgerente administrativo y financiero	Dr. José Everardo Cuasquer Subgerente administrativo y financiero

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>



*¡ Comprometidos con el desarrollo integral
de nuestra región. !*

ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CONTRATO RE-CP-2025-002 "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE
SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE
SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORIA

PARA MODIFICACIÓN 02

DICIEMBRE 12 DE 2025

Estado actual del Contrato de Obra

Contrato de Obra N°	RE-CP-2025-002
SUSCRITO ENTRE:	E.S.E. HOSPITAL PÍO XII Y MHI CONSTRUCTORES S.A.S.
CONTRATISTA:	MHI CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900.597.714-7 R/L CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ NIT. 900.597.714-7
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS (\$ 519.980.508).
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
COMPONENTE A EJECUTAR:	OBRA
FECHA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
PLAZO:	TRES (3) MESES.
FECHA DE TERMINACION:	17 DICIEMBRE DE 2025.
VALOR ADICIONAL No. 01:	\$ 91.162.302
VALOR INICIAL + VALOR ADICIONAL 01:	\$ 611.142.810
VALOR EJECUTADO PARCIAL 80%	\$ 488.914.248
VALOR PAGO PARCIAL 01:	\$ 155.994.152
VALOR PAGO PARCIAL 02:	\$ 332.920.096
VALOR POR EJECUTAR	\$ 122.228.562
ESTADO ACTUAL:	EN EJECUCIÓN

DESARROLLO

A continuación, se presenta el informe del Contrato en mención para buscar la aprobación del acta de modificación 02 de adición en tiempo, atendiendo a la solicitud presentada por el contratista y teniendo en cuenta la reunión de comité técnico de informe de avance de obra realizado en la oficina de subgerencia

Dirección: Cra 7 # 8-41 B/ Los Pinos. CEL. 312-7182746
e-mail: ampora2rios@gmail.com



ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CONTRATO RE-CP-2025-002 "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

de la E.S.E. Hospital Pío XII de Colón (P), la respectiva acta y la cláusula cuarta del contrato de obra, TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO.

1. INTRODUCCION

El proyecto "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", es una necesidad, por cuanto El Centro de Salud Santiago Rengifo, es una infraestructura con más de 30 años de construida, la cual presenta un estado avanzado de deterioro en la cubierta de asbesto cemento y su estructura, un cielo raso en machimbre/panel yeso, pañetes con humedad, puertas en madera, instalación eléctrica deficiente, red hidráulica en hierro galvanizado, entre otros, lo que pone en riesgo la prestación de los servicios de salud por el mal funcionamiento de las instalaciones locativas.

Es importante anotar, que esta modificación No. 02 de adición de 5 días calendario, a partir del 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025, es necesaria por cuanto técnicamente se deben realizar acabados y detalles mínimos para la correcta ejecución total de cada ítem contratado y correcciones a que haya lugar de falencias identificadas en la revisión rutinaria y final para el recibo y liquidación del contrato de obra. Además, es prioritario el tiempo de adición, para que interventoría realice la revisión detallada de los ítems ejecutados, la cuantificación y recibo final para la proyección del acta respectiva.

2. SEGUIMIENTO A POLIZAS.

Garante: AGENCIA SEGUROS DEL ESTADO PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101263178 Y R.C.E. No. 11-40-1011082439.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	FECHA INICIO AMPARO	FECHA FINALIZACIÓN AMPARO	ESTADO	ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/09/2025	18/06/2026	VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA		VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/09/2025	18/12/2028	VIGENTE	2

Dirección: Cra 7 # 8-41 B/ Los Pinos. CEL. 312-7182746
e-mail: ampورا2rios@gmail.com



*¡ Comprometidos con el desarrollo integral
de nuestra región. !*

ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CONTRATO RE-CP-2025-002 "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE
SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE
SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

SEGUROS DEL ESTADO	R.C.E.	18/09/2025	18/12/2025	VIGENTE	2
-----------------------	--------	------------	------------	---------	---

3. El siguiente cuadro resume el proceso de contratación del proyecto aprobado obra:

COMPONENTE	No. CONTRATO	SUSCRITO ENTRE	
OBRA	CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-002	E.S.E. HOSPITAL PÍO XII	MHI CONSTRUCTORES R/L NIT: 900.597.714-7 R/L CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ

4. Resumen Financiero del Contrato de Obra.
Balance general del Contrato de Obra.

RECURSO	INICIAL	AJUSTES	TOTAL
CDP Numero: 2025003327 del 27 de junio de 2025.	\$ 611.142.810		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 611.142.810	\$ 0,00	\$ 611.142.810

VALOR APROBADO INICIALMENTE CDP Numero: 2025003327 del 27 de junio de 2025.	VALOR OBRA APROBADO	VALOR INTERVENTORIA APROBADO
\$ 611.142.810	\$ 611.142.810	\$ 32.398.940
VALOR CONTRATADO CDP Numero: 2025003327 del 27 de junio de 2025.	CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-002	CONTRATO INTERVENTORIA RE-CP-2025-006
\$ 519.980.508	\$ 519.980.508	\$ 32.398.940
VALOR MODIFICATORIO No. 1	VALOR MODIFICATORIO No. 1	VALOR INTERVENTORIA
\$ 91.162.302	\$ 91.162.302	\$ 0,00

Dirección: Cra 7 # 8-41 B/ Los Pinos. CEL. 312-7182746
e-mail: ampورا2rios@gmail.com



*¡ Comprometidos con el desarrollo integral
de nuestra región. !*

ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CONTRATO RE-CP-2025-002 "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE
SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE
SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

SALDO	OBRA	INTERVENTORÍA
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON AJUSTES	OBRA	INTERVENTORIA
\$ 611.142.810	\$ 611.142.810	\$ 0,00

ESTADO DEL PROYECTO:	<u>EN EJECUCION</u>
% DE AVANCE DEL PROYECTO EN FISICO:	91.01%
% DE AVANCE DEL PROYECTO EN RECURSOS:	91.01%
PLAZO INICIAL OBRA:	TRES (03) MESES

5. JUSTIFICACION DE ADICIÓN EN TIEMPO DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el informe de ejecución de obra del Contrato en mención, para la realización del modificatorio No. 02, adición de 5 días calendario en tiempo desde el 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025 como plazo de terminación 02, por cuánto las actividades de obra, así se ejecuten hasta el 17 de diciembre de manera total, es posible que existan algunos detalles mínimos a ejecutarse o en su defecto, se necesiten realizar correcciones o arreglos a fallos, que supervisión e interventoría localicen, luego de una revisión minuciosa de cada uno de los ítems contratados para ejecutarlos en el centro de salud, la cuantificación de acuerdo al modificatorio número 01 y en especial la solicitud que realiza interventoría respecto a que es necesario, unos días en tiempo para el contrato de obra, antes de la terminación del plazo de ejecución de obras, para una revisión y cuantificación y así proyectar el acta de recibo final.

En el marco del Contrato de Interventoría, Suscrito con la E.S.E. HOSPITAL PÍO XII, dentro de mis funciones está la de realizar los documentos necesarios para cumplir con el objeto del Contrato de Obra y Plazo Contractual.

Después de realizar la revisión de los documentos presentados por el Contratista que hacen parte integral de la ejecución de la Obra, se concluye que existe las siguientes razones para solicitar un SEGUNDO MODIFICATORIO, afectando el tiempo de ejecución del contrato, y de acuerdo a las razones expuestas en la reunión de comité técnico de avance de obra No. 10 del 12 de diciembre de 2025, para lo cual se detallan los siguientes puntos:

Dirección: Cra 7 # 8-41 B/ Los Pinos. CEL. 312-7182746
e-mail: ampora2rios@gmail.com



ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CONTRATO RE-CP-2025-002 "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

• Razones técnicas:

1. La ejecución de obra bajo las condiciones del modificadorio No. 1, con ajustes en cantidades y creación de nuevos ítems, hasta la fecha tienen un avance de ejecución del 91.01% y a pesar de que se ejecute la obra hasta el 17 de diciembre, de manera total, es posible que existan algunos detalles mínimos a ejecutarse o en su defecto, se necesiten realizar correcciones o arreglos a fallos, que supervisión e interventoría localicen, luego de una revisión minuciosa de cada uno de los ítems contratados para ejecutarlos en el centro de salud, la cuantificación de acuerdo al modificadorio número 01 y en especial la solicitud que realiza interventoría respecto a que es necesario, unos días en tiempo para el contrato de obra, antes de la terminación del plazo de ejecución de obras, para una revisión y cuantificación y así proyectar el acta de recibo final.

• Razones Financieras:

1. El balance financiero de acuerdo al modificadorio No. 01 y la solicitud de 5 días adicionales en tiempo, no requiere de un valor adicional al presupuesto.

• Razones Jurídicas:

1. Cumplir con el objeto contractual
2. Mejorar las condiciones de la infraestructura del centro de salud y cumplir con la norma en salud y la resolución 3100 de 2019.
3. La necesidad de tener un soporte jurídico que permita la modificación de adición en tiempo.
4. Adicionar en tiempo, mas no en valor, por las razones técnicas descritas en el acta de comité técnico de informe de avance de obra No. 10 del 12 de diciembre de 2025 y la existencia de las justificaciones y soportes para el otro sí en tiempo al contrato de obra.

6. PLAZO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS AJUSTES

Dada las condiciones de la obra y la necesidad de adicionar 5 días calendario en tiempo desde el 18 de diciembre al 22 de diciembre de 2025, se ajustará el cronograma y programación de obra al plazo inicial de los tres (03) meses más 5 días.

7. CONCLUSIONES

7.1 El CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-002, a la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 91.01 % en físico, teniendo en cuenta el modificadorio No. 01

7.2 El costo total del contrato de obra con los ajustes aprobados se detalla a continuación:

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 519.980.508,00
VALOR CONTRATO PRESENTE MODIFICACIÓN N° 01	\$ 611.142.810,00

Dirección: Cra 7 # 8-41 B/ Los Pinos. CEL. 312-7182746
e-mail: ampora2rios@gmail.com



*¡ Comprometidos con el desarrollo integral
de nuestra región. !*

**ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO**

CONTRATO RE-CP-2025-002 "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE
SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE
SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

PORCENTAJE DE ADICIÓN	17,53%
VALOR DE ADICIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN SU TOTALIDAD	\$ 91.162.302,00

7.3 De acuerdo a lo anterior el Interventor y la Supervisión ven viable la solicitud realizada por el contratista, soportado técnicamente y su solicitud de adición de 5 días calendario en tiempo y sustentados por el contratista en la reunión técnica de avance de obra del 12 de diciembre de 2025, y aprobados por el Interventor y la Supervisión del contrato.

8. ANEXOS

- Copia Oficio Radicado por el contratista del Documento de SOLICITUD DE ADICIÓN EN TIEMPO.
- Acta de Reunión de Comité Técnico de Avance de Obra No. 10 del 12 de diciembre de 2025.

Es el informe

Arq. JAVIER ANDRES CERON ALVARADO
R.L. Asociación AMPORA Encuentro de 2 Ríos
Contratista de Interventoría
Contrato de interventoría RE-CP-2025-005.